



## ACTA COMITÉ

Código: RE-2.4.2-10

Versión: 02

Página: 1 de 7

### ACTA COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**FECHA: 09 DE JULIO DE 2020**

**ACTA No. 158**

En Bogotá D.C., el día 09 de julio de 2020, siendo las 14:30, se reunieron los miembros del Comité, organizado por aplicativo ZOOM, previa citación y confirmación enviada por Whastapp y correo institucional por Luis Correa, Secretario(E) del comité.

#### ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Javier Novoa Beltral	Director de Ingeniería Clínica
Luis Correa Ramos	Analista Comercial
Martín Meneses	Tecnología Radiología
Guillermo Botero	Director Recursos Humanos
Isabel Torres	Directora de Laboratorio
Braulio Carvajal	Auxiliar de Farmacia
Sandra Dusan	Jefe de Enfermería
Angela Cardona	Auxiliar de enfermería (Invitada)
Laura Bohórquez	ARL Positiva (Invitada)
Diana Herrera	Directora Fisioterapia

#### ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del Acta anterior
3. Seguimiento a compromisos del Acta anterior
4. Desarrollo temas propuestos para la reunión
5. Compromisos y/o planes de mejora (Responsable y fecha de cumplimiento)

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum



## ACTA COMITÉ

Código: RE-2.4.2-10

Versión: 02

Página: 1 de 7

Luego de 15 minutos se da inicio a la sesión con una asistencia de 66% por parte de los integrantes elegidos por los trabajadores y el 100% de los elegidos por la empresa, del número de integrantes reglamentario asistencia confirmada por correo y por grupo de whastapp. La funcionaria Maura Campos se excusa por incapacidad, Yessika por incapacidad médica y Alexandra Galindo por labores propias del servicio.

### 2. Seguimiento a compromisos del Acta anterior

Se lee el Acta No. 157 la cual es aprobada por la unanimidad.

### 3. Desarrollo de temas propuestos para la reunión

a. Solicitud de la ARL Positiva Laura Bohórquez envió de las ultimas actas por solicitud de la Secretaria de Salud. **Respuesta:** Representante de ARL confirma el recibido de las actas.

b. Confirmación de envío por correo electrónico al Ministerio del trabajo el día 03 de julio del 2020 por el Doctor Botero con la información solicitada que incluye ultima acta de comité del 02/07/20 y planilla de reporte Informe seguimiento COPASST EPP. **Respuesta:** Informa que la una observación que realiza el Ministerio es la solicitud de grabación del comité; donde, se le informa que por la presura de realización del comité se olvidó la grabación de esta, sin embargo, se le envía link de reunión. Se socializa nueva planilla de reporte COPASST EPP y se actualiza en comité verificando que todos los puntos se cumplan para envió el día 10/07/20.

c. Interviene Funcionaria de ARL Laura Bohórquez Ejecutiva de Cuenta donde confirma que a la fecha la ARL tiene pendiente la entrega de 1200 mascarillas por entregar a la Fundación al igual que 10600 pares de guantes talla S por cambio de tallas. Informa que el proceso esta con los proveedores para su entrega de esta semana a la otra. **Respuesta:** Confirma Funcionaria de ARL que efectivamente se realizó la entrega por parte del proveedor el día 09/02/20 aclara que son 10600 entregas de pares de guantes entregados, nos aclara que estos guantes no se pueden cambiar por respiradores N95, debido a que el proveedor ya había realizado el despacho

d. Confirma coordinadora de Seguridad y salud en el trabajo Natalia Mariño que el 06/07/20 se recibieron por parte de la ARL los siguientes EPP:

\*1200 mascarillas quirúrgicas

\*1312 batas



## ACTA COMITÉ

Código: RE-2.4.2-10

Versión: 02

Página: 1 de 7

\*1312 polainas

\* Y se confirma adicional la entrega de 350 Spray para las manos, los cuales se comienzan a distribuir en las diferentes áreas.

e. Con respecto a la entrega adicional del Spray representante de ARL confirma que es un nuevo material que se generó en una segunda fase de intervención en la campaña de distanciamiento social, desconoce aún cuantos en total se van a entregar porque esto no hace parte de las actividades que hace referencia el decreto 500, pero la idea es que se entreguen más.

f. Confirma el Doctor Botero que efectivamente se firmó el acta del convenio por parte de la ARL Positiva para la toma de segundas muestras a los Funcionarios de la Fundación diagnosticados por COVID, indica que ya se está aplicando este convenio y se comparte correo de confirmación por parte de la ARL Positiva emitido por el Doctor Luis Rodríguez Gerente Medico Vicepresidente Técnico, donde informa la firma de este convenio y la toma de la segunda muestra a domicilio.

g. Confirma Representante de ARL que las primeras autorizaciones ya se encuentran emitidas y direccionadas a la coordinadora de seguridad y salud en el trabajo Natalia Mariño, quien comunica que el área de laboratorio para la toma de esta segunda muestra necesita una ficha Epidemiológica requerimiento realizado a la ARL al igual que un canal de comunicación para manejar los casos. Representante de la ARL comunica que informa este requerimiento a personal encargado del proceso en la ARL para socializarlo y aclarar en reunió el día 10/07/20.

h. Interviene la Doctora Isabel quien informa que los 6 Funcionarios que tienen pendiente por tomar las segundas muestras ya tienen retraso en los días para esta toma de la muestra, también aclara que no puede agendar la toma hasta que no cuente con las fichas epidemiológicas de estos Funcionarios. Recomienda a la Representante de ARL que una vez se presenten las incapacidades o aislamientos preventivos se le sea notificada para que ella pueda notificar a IDIME y así poder agendar las tomas con tiempo oportuno. Representante de ARL ratifica que está pendiente confirmación por Mildred persona encargada en la ARL de confirmación de la toma de muestras para la Fundación y confirma como se realiza el proceso de incapacidad y aislamiento para personas diagnosticadas por COVID al igual que generar las fichas epidemiológicas a tiempo.

i. Informa el Doctor Botero que se tomó la decisión de trasladar la UCI pediátrico se va a trasladar a la UCI rotonda de Unidad de cuidados Coronarios, confirma que la Secretaria De Salud ya nos dio el aval para poder hacer el movimiento para recibir los ventiladores emitidos por la Secretaria de Salud.



## ACTA COMITÉ

Código: RE-2.4.2-10

Versión: 02

Página: 1 de 7

j. Interviene la Doctora Diana y confirma que hace dos noches la UCI pediátrica ya está funcionando donde se están utilizando los ventiladores de la Fundación más dos máquinas de anestésicos adicionales. Hace referencia que el personal asistencial médicos, enfermeras y fisioterapeutas están muy recargados en trabajo, aclara el Doctor Botero que evidentemente hay una necesidad de personal y se está trabajando para solucionar lo antes posible con las diferentes áreas con personal capacitado y profesional.

k. Socialización por parte del Doctor Botero en comité planilla del personal adicional que la Fundación le está haciendo proceso de vinculación, donde se relacionan personal de Enfermería, Médicos y Fisioterapeutas entre otros en diferentes turnos, nos indica que adicional se va incluir un apoyo en la parte de Psicología en conjunto con el programa que lidera la ARL y poder reforzar el tema de la salud mental de los colaboradores. Confirma que esta inversión tiene un costo aproximado de \$ 286.333.440 millones mensuales que la Fundación tiene que asumir para el proceso de expansión.

l. Confirma Representante de ARL que recibe el correo de Funcionarios que están inscritos y no les ha llegado correo de iniciación. Indica que ya envió al área de EDUCA en Positiva y está en espera de respuesta, e igualmente informa que los correos de respuesta de la entidad para las credenciales de acceso a la plataforma del curso se están demorando aproximadamente 10 días debido al gran demanda de usuarios.

m. Se aclara por Representante de ARL pregunta de llegada de correos de confirmación de curso de 50 horas a los correos institucionales, donde informa que puede ser un bloqueo generado por el sistema de la Fundación. Donde asistentes del comité informan que los correos donde indican la inscripción y confirmación del curso sí están llegando a los correos institucionales pero que el curso no se puede realizar en la plataforma de la Fundación. Compromiso de Representante de ARL de verificación de estos casos y direccionar a los correos a los personales.

n. Confirma el Doctor Botero que el Link de positiva para la inscripción al curso de 50 horas de Positiva ARL no se puede subir a la plataforma de la Fundación porque son plataformas totalmente diferentes.

ñ. Confirma representante de ARL que ya se realizaron las entrevistas a los asesores que van a continuar en la Fundación con el proyecto grado uno Médico especialista en seguridad y salud indica que ya se seleccionó una persona y está en proceso de contratación. Confirma también que el día 10/07/20 ingresa el asesor del proyecto grado dos un administrador de empresas especialista en seguridad y salud en el trabajo que va estar asignado a la Fundación tiempo completo, también aval para el ingreso de una Fisioterapeuta especialista en seguridad y salud en el trabajo que va estar asignada medio tiempo a la Fundación.

o. Socialización de coordinadora de seguridad y salud en el trabajo en conjunto con representante Laura Bohórquez sobre el proyecto, donde se establece una alianza de una Psicóloga que presta su apoyo al personal de la Fundación las 24 horas por plataforma, con dos enfoques básicos el primero es el acompañamiento psicoterapéutico a los casos de los trabajadores positivos por COVID, seguimiento realizado por la Doctora Sandra Sanclemente Psicóloga especialista en seguridad y salud en el trabajo. Lo segundo es la validación y desarrollo en conjunto con el área de salud mental de la Fundación el Doctor Fonseca y la Doctora Romero la aplicación del cuestionario GOLDBERG para las necesidades emocionales de los trabajadores de la salud.

p. Confirma coordinadora de seguridad y salud en el trabajo que se está que se ha compartido en las UCI para quienes requieran un primer auxilio Psicológico por medio de la APP.

q. Comenta la Doctora Diana que es muy importante incentivar el trabajo en equipo en estos momentos, confirma el Doctor Botero que la Fundación también va a contratar dos Psicólogas Clínicas que apoyan la parte clínica del paciente y adicional una para los colaboradores pendiente su contratación, confirma que con los esfuerzos de la Fundación y en conjunto con la ARL se fortalezca más el plan de acción de apoyo Psicológico a todo el personal para esta situación.

r. Doctor Botero comparte informe con indicadores de accidentalidad mes de mayo de la Fundación expone su comportamiento en el transcurso del año el cual es favorable. Aclara coordinadora en seguridad y salud en el trabajo indica que los casos positivos para COVID no queda registrado en los indicadores de incapacidad solo hasta el cierre del año se puede evidenciar porque son catalogados como enfermedad profesional. Se valida con la ARL si es posible compartir la información de las personas diagnosticadas con este diagnóstico positivo para COVID en comité.

s. La Doctora Isabel directora del Laboratorio informa como está el proceso y organización para comenzar con tamizaje con la Universidad de los ANDES, además la toma de las pruebas ofrecidas por la ARL para personal administrativo, también informa que se recibió comunicado de la ARL de la temporal para toma de las muestras a los Funcionarios de ellos.

t. Se socializa caso enviado por funcionaria Yomaira Martinez al correo del COPASST, donde aclara el Doctor Botero que el caso se escaló con personal jurídico para asesoría legal y dar una respuesta a la funcionaria.

u. se aclara pregunta de asistente Martin Meneses frente a los Tecnólogos de radiología que suben a tomar imágenes a los pacientes positivos por COVID y no están catalogado



## ACTA COMITÉ

Código: RE-2.4.2-10

Versión: 02


Página: 1 de 7

como primera línea de riesgo. Interviene Representante de ARL quien indica que va a revisar lo estipulado en el Decreto.

#### 4. Compromisos y/o Planes de Mejora (Responsable y fecha de cumplimiento)

1. Envío de información de Reporte informe COPASST-EPP debidamente diligenciada al departamento de Talento Humado (Luis Correa 10/07/20).
2. Legalización de PLANTILLA DE SEGUIMIENTO COPASST COVID 19 por parte del departamento de Calidad (Coordinadora de Seguridad y Salud en el trabajo Natalia Mariño).
3. Envío de acta número 158 debidamente firmadas y aceptadas por el Comité COPASST al departamento de Talento Humano.
4. Seguimientos al cumplimiento de las medidas de seguridad exigidas por la LEY e implementadas por la Fundación (Todos los integrantes del COPASST)
5. Pendiente confirmación por representante de ARL de ingreso a curso de 50 horas de los Funcionarios indicados. (Laura Bohórquez 16/07/20).
6. Pendiente confirmación de reporte accidentalidad a la fecha. (Luis Correa 16/07/20).

Siendo las (hora) 16:00 pm, y agotada la orden del día, se levanta la sesión y se convocará al siguiente previo aviso.

  
\_\_\_\_\_  
Presidente Comité  
Doctor Guillermo Botero

  
\_\_\_\_\_  
Secretario (E)  
Luis Correa



## ACTA COMITÉ

Código: RE-2.4.2-10

Versión: 02

Página: 1 de 7

### Anexo (Opcional)

Grabación de la reunión:

[https://us02web.zoom.us/rec/share/2NRpMevp\\_EVOTJGWsmaFW6E7ONv5X6a8gCQY-PQFn0pEOcfnGKBSIULpV7h648L7](https://us02web.zoom.us/rec/share/2NRpMevp_EVOTJGWsmaFW6E7ONv5X6a8gCQY-PQFn0pEOcfnGKBSIULpV7h648L7)

Contraseña de acceso: 5N@C8\$AT